

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015**

A los veinte días del mes de marzo del dos mil quince, a las quince horas treinta minutos, en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, en KM. 9 ½, Vía Daule calle Laureles e Higuierillas, Lotización Inmaconsa se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor Ingeniero **Mario Elías Bravo Baño**, propietario de quinientos ochenta y cinco mil novecientos treinta y uno (585,931) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Ingeniero **Byron Xavier Bravo Vera**, propietario de Ciento ochenta y dos mil (182,000) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Señor **Juan Carlos Rivera Rodríguez**, y actúa de Secretario, el Ingeniero **Alejandro Haddad Hernández**. Estando presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en **Junta General Universal**, con el objeto de tratar y conocer el siguiente Orden del día: a) Revisión y aceptación de los Estados Financieros y de los informes presentados por los administradores y el comisario, acerca Período 2014. b) Resolver sobre el destino de las utilidades del período 2014. c) Lectura de los informes de auditoría externa del período 2014. El secretario pone a consideración de la Junta general de accionistas, el orden del día el cual es aprobado. **Revisión y aceptación de los Estados Financieros y de los Informes presentados por los administradores y el comisario, acerca del Período 2014:** se da lectura a los informes correspondientes al año 2014, destacando varios puntos tales como, las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía, son iguales al del libro mayor y libros auxiliares de contabilidad. En este estado y una vez se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la compañía los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros. **Resolver sobre el destino de las utilidades del período 2014:** por unanimidad de todos los accionistas se ACUERDA: las utilidades del período 2014 se distribuirán en un 40% y el 60% restante se acumulará de distribución de los beneficios sociales. **Se procede a la lectura de los Informes de auditoría externa del período 2014:** elaborado por BFC AUDITORES CIA. LTDA. el cual señala "En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía RECYNTER", se lo recibe y aprueba. Una vez que se ha tratado y resuelto todos los puntos del orden del día que se acordó previamente, el Presidente dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna. Concluye la Junta a las dieciséis horas treinta minutos. Firmando para constancia el Presidente de la Junta, el suscrito Secretario que certifica y los accionistas.


ING. MARIO ELÍAS BRAVO BAÑO
ACCIONISTA


ING. BYRON XAVIER BRAVO VERA
ACCIONISTA


SR. JUAN CARLOS RIVERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE


ING. ALEJANDRO HADDAD HERNANDEZ
SECRETARIO